



CIRCULAR Nº 168

Santiago, 08 de octubre de 2010

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 08 de octubre de 2010 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	: ATACAMA MINERALS CHILE S.C.M.
Nombre de Fantasía	: No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FATACMI
Nombre o razón social	: CENTRAL TIERRA AMARILLA S.A.
Nombre de Fantasía	: No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FCTRRAM

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web. La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 12 de octubre de 2010.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General